

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA CON ESPECIALIDAD EN DISEÑO CURRICULAR
Docente del Curso: Licda. Patricia Elizabeth Quijivix Fuentes
HORARIO: Miércoles 19:30 a 21:00 hrs. Y jueves de 20:15 a 21:00

GUÍA PROGRAMÁTICA DEL CURSO DE ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA Y CURRICULAR AÑO 2020 (Código 2756)

PRESENTACIÓN

El presente curso forma parte del pensum de estudios de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía con Énfasis en Diseño Curricular, su contribución al perfil de egreso radica en evaluar la administración de sistemas curriculares en la educación formal y no formal con el objeto de acoplarlos a la cultura y demandas de los grupos sociales existentes en el país.

Desde el curso se propone la reflexión crítica de la administración actual del currículo, para conformar una visión integral de la problemática educativa de la región sur occidental, a fin de apoyar los procesos de organización, gestión y evaluación administrativa de un currículo alternativo.

Como parte de la dinámica se propone generar la administración del currículo alternativo, a través de prácticas pedagógicas que permitan la participación de líderes hombres y mujeres, gestores de cambio para un proceso administrativo dinámico y flexible, que permita que las relaciones de los seres humanos implicados en su organización sea de beneficio social y parte del desarrollo del potencial humano. Por otra parte, promover la gestión de los recursos físicos, financieros y técnicos, necesarios para la puesta en marcha de una propuesta innovadora al incluir nuevos procedimientos o cambios estructurales según las necesidades de los beneficiarios del currículo alternativo.

De ahí que el Curso de Administración del Currículo se vinculará con el Curso de Inmersión Comunitaria, porque proporcionará el contexto en que se diseñará el proceso administrativo, además con el Taller de Currículo donde se diseñará la propuesta curricular alternativa, siendo necesario que el proceso administrativo corresponda a estas condiciones. Ello permitirá diseñar la correspondencia con los procesos de interrelación pedagógica, los instrumentos legales vigentes y la capacidad instalada para ir construyendo una propuesta de administración integral del currículo.

La metódica didáctica está encaminada a promover el diseño de administración del currículo alternativo, al plantear propuestas de organización, gestión y evaluación administrativa, acorde a las condiciones legales, de infraestructura y financiera del contexto, así como la interrelación pedagógica de los sujetos participantes en el proceso. Para ello se espera que los estudiantes participen en procesos de lectura, investigación, reflexión y análisis del componente teórico y práctico del curso. Se iniciará con la revisión y socialización de la presente guía programática con la finalidad de mejorarla si fuera necesario.

La evaluación será un proceso permanente para reflexionar acerca del alcance de los propósitos del curso y las posibilidades de su replanteamiento. En cuanto a la acreditación, los trabajos tendrán una valoración numérica

de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Evaluación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 70 puntos de zona acumulativa y se realizará una actividad final con un valor 30 puntos. La zona mínima es de 31 puntos y la actividad final tendrá un mínimo de 5 puntos.

Se tomarán como ejes integradores del currículo el de Compromiso social e Interculturalidad y se vinculará el curso con el proyecto de la carrera que incorpora las Políticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Ambiental y Atención a la Población con Discapacidad. Dentro de las comunidades que se trabajaran como objeto de investigación y análisis se tomará muy en cuenta coadyuvar por la preservación y cuidado del medio ambiente, tomando en cuenta la inclusión de todos los grupos sociales especialmente de personas con capacidades diferentes.

PROPÓSITOS DEL CURSO:

1. Crear formas integrales alternativas de administración del currículo para la transformación y el desarrollo de la práctica educativa.
2. Promover la administración del currículo alternativo comprometido con el bien común a partir del reconocimiento del ser humano integral.

CONTENIDO:

1. ¿De qué manera la administración integral del currículo permite promover alternativas contextualizadas a las necesidades educativas actuales?
 - a. ¿Qué es la administración del currículo?
 - b. ¿Qué es la gestión del currículo?
 - c. ¿Cuáles son las fases del proceso de la administración del currículo?
 - d. Componentes; legal, humano, infraestructura y financiero implicado en la administración del currículum.
 - e. Procesos pedagógicos relacionados con la administración y gestión del currículo alternativo.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE:

- Presentación, socialización y validación del programa del curso.
- Análisis sobre ¿qué es la administración, administración educativa y administración del currículo?
- Comparación de la gestión administrativa tradicional, con la gestión para la administración del currículo alternativo.
- Análisis de los elementos del contexto comunitario, para el diseño de administración. (familiar, institucional, de la comunidad en general).
- Diseño de las etapas de la administración para el currículum alternativo.
- Exposición de los avances del diseño de currículo alternativo, para vincular la propuesta de administración. (Si los datos no están en tiempo oportuno serán datos supuestos).
- Análisis de los componentes implicados en la administración del currículo alternativo.
- Estudio de casos para relacionar los procesos de interrelación pedagógica y aportar elementos para la administración del currículo alternativo.
- Construcción de propuesta dirigida hacia la Administración del currículo Alternativo.

ACREDITACIÓN:

1. Análisis crítico de administración educativa actual..... 15 puntos.
2. Propuesta alternativa para la gestión del currículo alternativo..... 15 puntos.
3. Diseño de las fases de la administración de currículo Alternativo 15 puntos.
4. Propuesta de los procesos de interrelación pedagógica para su diseño curricular..... 15 puntos.
5. Comprobaciones de lectura.....10 puntos.
6. Evaluación final será la presentación de su Propuesta Administrativa para el Currículo Alternativo..... 30 puntos.

TOTAL 100 PUNTOS.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA:

1. MARTÍNEZ AGUIRRE, Lucía “Administración Educativa” Red Tercer Milenio 2012, Primera Edición México.
2. SACRISTAN, J. Gimeno... “Diseño, desarrollo e innovación en el currículum”. Editorial Morata, segunda edición.
3. GALLEGOS, Ramón “Una visión integral de la educación” Edición 2015
4. TORRES, Jurjo “El currículum Oculto” Editorial Morata Sexta edición.
5. BRIS, Mario “Planificación de Centros Educativos” Organización y Calidad Editorial Praxis 2002
6. SENGE, Peter “Escuelas que aprenden” Editorial Norma 2002
7. VENEGAS, Pedro “Retos y Perspectivas de la Administración Educativa en un Nuevo Milenio 2001
8. SALAS, Flora “La Administración Educativa y su Fundamentación Epistemológica” 2002
9. IPE Buenos Aires, Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación “Gestión Educativa y Estratégica.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIVISION DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA EN PEDAGOGIA
CON ESPECIALIZACION EN COMUNICACION Y LENGUAJE
PRIMER SEMESTRE Sección "A"
Licda. Patricia Elizabeth Quijivix Fuentes
Auxiliar: Consuelo Escobar
HORARIO: Lunes 19:30 a 21:00 hrs. Y martes de 20:15 a 21:00

GUÍA PROGRAMÁTICA DEL CURSO DE INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA AÑO 2020
CÓDIGO: 2675

PRESENTACIÓN:

El curso de Introducción a la Sociología que forma parte del proyecto curricular de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía con Especialización en Comunicación y Lenguaje, pertenece a los ejes integradores de Compromiso Social e Intercultural. Desarrollándose la Pedagogía en el ámbito social, se hace necesario el estudio de la Sociología para orientar el desarrollo y comprensión del proceso educativo. Al estudiarla, se promueve la comprensión del papel de la educación en el entramado de relaciones sociales.

Dada la complejidad social de Guatemala, caracterizada por la desigualdad e injusticia social, discriminación étnica y económica, pluriculturalidad y multietnicidad, se hace importante su conocimiento y análisis para el diseño de un sistema educativo que responda a la inclusión de esta problemática. Es importante conocer y analizar los aportes de las distintas teorías, escuelas y modelos sociológicos para la interpretación de los fenómenos sociales y por ende la problemática educativa guatemalteca, que contribuyan a la construcción de un criterio con fundamentación teórica del estudiante con relación a su contexto.

Para entender los alcances, limitaciones, deficiencias, retos, entre otros., de la educación en general se necesita una perspectiva amplia que permita analizar las implicaciones de lo cultural, económico, político, social, etc. Esto contribuirá a la interpretación de la relación de la Sociología y la Educación.

Para el desarrollo del curso, se propone hacer un análisis y estudio que promueva una visión científica de la experiencia pedagógica-social para que el estudiante pueda, además de conocer multidisciplinariamente los fenómenos, ubicarse para entender y definir su posición en el contexto social, los retos en su vida y su contribución como pedagogo a la educación guatemalteca. Se pretende propiciar en el estudiante la necesidad de teorizar su experiencia y su contexto socioeducativo en la dinámica de las relaciones sociales, como política interna universitaria se incluirá dentro de la parte aplicativa según necesidades e intereses de los estudiantes el análisis sociológico de la política ambiental y de discapacidad que es fundamental en el Centro Universitario de Occidente.

La metódica didáctica se basará en un análisis de la Sociología a nivel general para comprender y definir su objeto de estudio, su importancia para la educación y la Pedagogía y los aportes de los sociólogos clásicos y contemporáneos. Se hará uso de diferentes técnicas de aprendizaje individuales, en pequeños grupos y plenarios; será fundamental la lectura analítica y reflexiva, participación en clase y fuera de ella, consultas bibliográficas, entrevistas, laboratorios individuales y grupales, al final se elaborará un ensayo sobre un problema

social local desde una perspectiva educativa, en el que se demostrará con propiedad el manejo de las categorías teóricas desarrolladas.

La evaluación estará a cargo de todos los participantes del curso con un carácter permanente. Al final se presenta una bibliografía que fundamenta el curso, pero que el estudiante puede enriquecer.

Propósito:

- Situar al estudiante dentro del campo de estudio de la sociología, su objeto de estudio, sus aportes en la comprensión del fenómeno social y sus principales exponentes desde las construcciones teóricas clásicas y contemporáneas.
- Promover en el estudiante el desarrollo del pensamiento teórico crítico para ampliar y fundamentar la interpretación del contexto social y su interrelación con la educación.

CONTENIDOS:

- Origen y Naturaleza de la Sociología para la comprensión del desarrollo de la sociedad.
- Objeto de estudio de la Sociología desde la escuela clásica que permita entender las bases teóricas de la educación nacional.
- Estudio de la Sociología desde la escuela contemporánea y sus efectos en nuestro ámbito educativo.

ACTIVIDADES Y ACREDITACION

De acuerdo al normativo del Centro Universitario de Occidente, la zona mínima del curso será de 31 puntos y un máximo de 70, la actividad de cierre del curso un valor máximo de 30 puntos y un mínimo de 5 puntos, siendo asignado un 70% en cada actividad, correspondiente al 100% de la zona. De la siguiente manera:

1. Socialización del programa del curso para depuración y enriquecimiento del mismo.
2. Clases expositivas socializadas
3. Diálogos, círculos socráticos grupales en el aula
4. Comprobaciones de lecturas orales y escritas individuales y grupales.
5. Trabajos grupales de consulta bibliográfica.
6. Foros, debates, mesas redondas.
7. Construcción de preguntas generadoras de conocimiento.
8. Elaboración de texto paralelo.
9. Laboratorios dentro y fuera del aula.
10. Elaboración de glosario de categorías sociológicas
11. Creación de rincones sociológicos educativos.

TOTAL DE ZONA.....70 puntos

12. Actividad final: Ensayo grupal y evaluación individual sobre Problemática Social y sus Implicaciones en la educación.

Acreditado así:

A) Trabajo grupal.....5 puntos

B) Evaluación individual.....25

TOTAL.....30 puntos

BIBLIOGRAFIA SUGERIDA:

1. LA EXPLICACIÓN SOCIOLOGICA: UNA INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA, José Félix Tezanos Tortajada. Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 2006.
2. SOCIOLOGIA Y CULTURA, Bordieu Pierre. Edit. Grijalbo S.A 1,990
3. GRUPOS SOCIALES HOY, ¿Quién ES.....QUÉ? Flores Alvarado, Humberto. Impresión Ofset sin Editorial proporcionada por el autor.
4. GUATEMALA UNA INTERPRETACION HISTORICO SOCIAL, Guzmán Bocker, Carlos y Herbert Jean-Loup Edit. Cholsamaj Guatemala 1,995.
5. LAS REGLAS DEL METODO SOCIOLOGICO, Emilio Durkheim, Edit. El Aleph 2,000.
6. TEORIA MARXISTA DE LAS CLASES SOCIALES, México Uam Iztapalapa 1,983
7. ORIGEN DE LA FAMILIA LA PROPIEDAD PRIVADA Y EL ESTADO, México Editores Mexicanos Unidos S.A.8ª. Edición 1,985 2º. Reimpresión Marzo 1,998.
8. ESTUDIO DEL HOMBRE EN SOCIEDAD, B. Rose Caroline, Unión Tipográfica Editorial Hispano-América México 1,967.

9. La Invención del Tercer Mundo, fundación Editorial 1º. Edición, Colombia 2007.

PLAN DE SUPERVISIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE DEL PROFESORADO EN COMUNICACIÓN Y LENGUAJE AÑO 2020 (Código 2699)

HORARIO: Lunes a viernes de 14:00 a 19:00 horas y sesiones individuales de 21:00 a 22:00 horas.

IDENTIFICACIÓN:

Lugar de ejecución: Instituto Experimental de Educación Media “HUMANIDADES” (Práctica interna) Instituto Werner Ovalle López (Diversificado jornada vespertina) y Centro Ecuménico de Integración Pastoral CEIPA Básico (Práctica externa).

Responsables: Supervisora de Práctica Docente, Docente de Práctica Docente, Personal Administrativo del Instituto Humanidades, Docentes Practicantes del 5º. Y 6º. Semestre del Profesorado.

Fecha: De enero a mayo (1º. Semestre) y de junio a octubre (2do semestre) del año 2020.

OBJETIVOS:

1. Aplicar un proceso de supervisión para el acompañamiento docente que oriente la formación del estudiante practicante y coadyuve en su formación académica.
2. Promover la formación integral del los estudiantes del profesorado para el mejor aprovechamiento de los recursos materiales y humanos.
3. Integrar los fundamentos teóricos y prácticos de la carrera de profesorado que permitan ejecutar de manera inmediata los conocimientos a través del trabajo individual y en equipo dentro del trabajo de práctica docente.
4. Analizar las distintas situaciones educativas del Instituto Humanidades e instituciones educativas públicas que fundamenten el conocimiento de la realidad para el aprovechamiento en la formación de los docentes practicantes.
5. Orientar a estudiantes practicantes en situaciones pedagógicas, de planificación, comunicativas, didácticas, entre otras haciendo énfasis en la especialidad del área de comunicación y lenguaje para una formación profesional adecuada.

JUSTIFICACIÓN:

En el proceso de supervisión de práctica docente a estudiantes del 5º. Y 6º. semestre del Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía con Especialización en Comunicación y Lenguaje pretende desarrollar un acompañamiento docente, que oriente el trabajo realizado dentro como fuera de las aulas y de la institución educativa donde estén realizando la práctica como continuidad en la formación profesional.

Dentro de las políticas académicas que orientan el quehacer del currículo de la carrera de Pedagogía del Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala en su inciso C sobre. POLITICA DE EDUCACION SUPERIOR en su numeral 1. Donde literalmente dice: “Educación Superior de Alto Nivel Académico, en su objetivo 1.2.4 Lograr el desarrollo integral de la persona por medio de la educación Superior, así como su caracterización de valores individuales y sociales.” En el Instituto Humanidades se busca dar una educación integral que permita en los diferentes cursos del Currículo Nacional Base integrar teoría y práctica, que los conocimientos sean aplicados dentro de la misma institución no solo dentro de las aulas, sino a través de un trabajo en equipo surgiendo así las diferentes comisiones.

El estudiante practicante solo en el Instituto Humanidades tendrá que integrarse a las diferentes comisiones. La comisión cultura que promueve los valores individuales y sociales, deportes enfatiza una dimensión del desarrollo físico de todos los participantes para una buena disposición en las labores educativas, gestión de

riesgo, se debe velar por su mantenimiento y planificar para proveer algún desastre que pueda poner en riesgo a la comunidad educativa; de laboratorio de alimentos que no tiene ningún carácter lucrativo, ya que es manejado con donaciones de productos de los mismos estudiantes, sus recursos son administrados por ellos, así como contribuye a la educación integral al hacer prácticas de una dieta balanceada y cuidado de la buena salud y alimentación que es parte fundamental en el desarrollo de las áreas de productividad y desarrollo en la subárea de Educación para el Hogar y en Ciencias Naturales. Se aplica una buena administración de recursos materiales como parte de la elaboración de presupuestos dentro de la subárea de Contabilidad; además por la eliminación de materiales desechables se contribuye a la concientización del cuidado del medio ambiente como una política urgente de la Usac y del Cunoc a ser implementada en todas las áreas de trabajo. También se encuentran la comisión de monitoreo y disciplina para fortalecer la organización del trabajo en equipo de la institución.

En la Filosofía del proyecto de Rediseño Curricular propuesto por la carrera se orienta por los siguientes principios rectores: “a) Integralidad: es la interrelación que existe en todos los fenómenos de la vida, en consecuencia el trabajo de la carrera deberá caracterizarse por la interrelación de todos sus elementos, procesos y sujetos. En la práctica docente es importante integrar teoría y práctica b) Auto-organización: es la manifestación natural en que los sistemas abiertos se crean y recrean permanentemente.” En la práctica docente se aplican todos los conocimientos teóricos y se llevan a una práctica que integre distintos ámbitos de la vida, se pone en contacto al estudiante con la realidad que le permitirá crear y recrear ideas y acciones que lo lleven a construir su propia visión pedagógica, así como fortalecer su auto-organización a través de proyectos y comisiones como los ya mencionados.

Una característica esencial del Instituto Humanidades que tiene un carácter experimental, el Centro Universitario de Occidente dentro de sus objetivos en su Artículo 2. Encontramos que literalmente dice: “Constituir un centro piloto experimental para ensayar modalidades diferentes en la integración de recursos y en la reestructuración académico – docente y administrativa.” (Leyes y Reglamentos de la USAC, Reglamento General del Centro Universitario de Occidente, página 127, Talleres del Diario La Hora, S.A., 2006). El Instituto Humanidades representa ese centro piloto experimental donde se ponen en práctica propuestas de docencia, evaluación y orientación educativa creadas por los propios estudiantes y la organización, formación de comisiones y administración de recursos es a través de una organización que respete los lineamientos de la Usac y del Cunoc, así como del Ministerio de Educación.

ACTIVIDADES:

- 1) Reunión general para presentar los lineamientos generales de la supervisión de la docencia a docentes practicantes y personal administrativo.
- 2) Colaboración en la búsqueda de instituciones públicas que permitan la ejecución de la práctica docente de estudiantes del profesorado de Pedagogía del Cunoc.
- 3) Revisión de calendarización de actividades anuales del Instituto Humanidades derivados del POA para la organización de la supervisión.
- 4) Elaboración de plan semestral y de cronograma de supervisión docente con visto bueno de la Coordinación de la carrera según horarios establecidos por los institutos.
- 5) Construcción de guía de supervisión, observación, orientación y tratamiento al trabajo docente. (Parámetros con los que se acredita).
- 6) Lectura de propuestas de docencia creadas por estudiantes practicantes que representan una parte medular en el desarrollo de docencia para la verificación de su aplicación en la praxis, tomando en cuenta que la evaluación debe ir dentro de los mismos lineamientos.
- 7) Lectura y análisis crítico constructivo constante de agendas pedagógicas individuales por tema para sugerir mejoras.
- 8) Análisis de los programas de comisión de los integrantes e informes de resultados de evaluaciones escritas y verbales de las diferentes actividades. (Solo para quienes hacen práctica en Instituto Humanidades).

- 9) Observación de la docencia directa en las diferentes aulas y grados según cronograma de supervisión.
- 10) Observaciones del trabajo de comisión de actividades cocurriculares, planificaciones generales y de comisión. (Solo para Instituto Humanidades).
- 11) Elaboración de diario y registro de aspectos cualitativos observados en cada clase por cada practicante.
- 12) Reporte de las dificultades y obstáculos observados en el proceso de práctica trasladada a docente de práctica docente para su atención y tratamiento en el curso y Coordinador.
- 13) Reuniones mensuales con docente del curso de Práctica Docente para evaluar el proceso de práctica y del curso de mediación pedagógica.
- 14) Supervisión de actividades cocurriculares tanto fuera del aula como de la institución: actos cívicos, actividades culturales, deportivas, conferencias, actividad de laboratorio de alimentos entre otras.
- 15) Reuniones periódicas para replanteamiento, avances, obstáculos encontradas en la aplicación de la propuesta de docencia.
- 16) Apoyo bibliográfico físico y digitalizado para fundamento de la docencia del practicante.
- 17) Participación y organización de sesiones de trabajo en plenaria, solo con administrativos, con docentes practicantes según las necesidades que se presenten para el mejoramiento de la práctica y de la supervisión respectiva.
- 18) Reuniones individuales con cada docente practicante para evaluar su proceso de formación según cronograma y necesidades de cada estudiante fuera del aula y preferentemente fuera de la institución, en el Cunoc (serán citados según necesidades).
- 19) Archivo de folders de práctica de cada estudiante practicante por semestre con guías de observación a la docencia y de comisiones realizadas con respectivas firmas.
- 20) Presentación cuadro de acreditación de resultados del proceso de práctica docente individualizado al docente de Práctica Docente.
- 21) Reuniones eventuales con la Coordinación de la Carrera para presentar informe de los aspectos relevantes de la Supervisión de Práctica Docente durante el proceso y al final de cada semestre según las necesidades presentadas.

CRONOGRAMA DE TRABAJO:

Será elaborado por día, semana, mes y semestre, con firma de la supervisora de práctica docente como responsable, visto bueno de Coordinación de la Carrera de Pedagogía, un original que se registra con firmas de cada estudiante supervisado y sello de la institución y copia para la coordinación de la carrera.

EVALUACIÓN DEL PLAN:

Todas las actividades serán evaluadas de manera permanente durante y al final de cada clase, actividad cocurricular y de todas las actividades académicas planificadas en pequeños grupos y en plenaria donde participaran estudiantes practicantes, administrativos de la institución, docentes de la carrera según áreas de trabajo, coordinación de la carrera y supervisora de práctica docente.